



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE PUERTO RICO  
P.O. BOX 14427  
BO. OBRERO STA., SANTURCE, P. R. 00916-4427

TEL. 725-3535

EN EL CASO DE:

AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA

Y

UNION DE TRABAJADORES DE LA  
INDUSTRIA ELECTRICA Y RIEGO  
(UTIER)

Peticionaria

Y

UNION INSULAR DE TRABAJADORES  
INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIONES  
ELECTRICAS (UITICE)

Interventora

CASO: PC-98-10  
D-99-1325

**DECISION Y ORDEN**

El 28 de junio de 1999 se emitió el "**Informe y Recomendaciones del Jefe Examinador sobre la Petición de Clarificación de Unidad Apropriada**" en el caso de epígrafe. En el mismo, se nos recomienda que los puestos objeto de la Petición permanezcan incluidos en la unidad apropiada que representa la Interventora, UITICE.

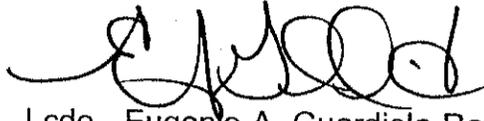
El 28 de julio de 1999, la representación legal de la Peticionaria, UTIER, radicó una Moción indicando que ha decidido no someter Excepciones al Informe del Jefe Examinador.

Luego de analizar el expediente del caso, determinamos adoptar el Informe y Recomendaciones como nuestra Decisión y Orden y a tenor con ello, emitimos la siguiente

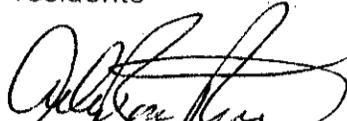
**ORDEN**

En virtud de la facultad conferida en el Artículo 5, sección 2 de la Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico, la Junta resuelve y ordena que los puestos objeto de la Petición continúen incluidos en la unidad apropiada que representa la Interventora y, en su consecuencia, se ordena la desestimación de la Petición de epígrafe.

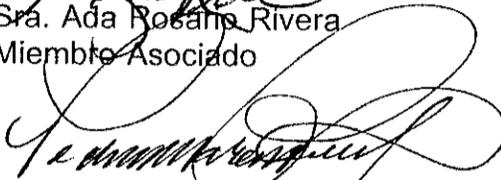
En San Juan, Puerto Rico, a 11 de agosto de 1999.



Lcdo. Eugenio A. Guardiola Ramirez  
Presidente



Sra. Ada Rosario Rivera  
Miembro Asociado



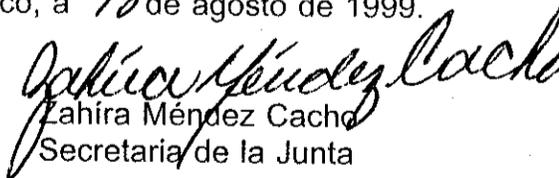
Sr. Pedro Barez Rosario  
Miembro Asociado

### NOTIFICACION

Certifico que en el día de hoy se ha enviado por correo ordinario copia de la presente **DECISION Y ORDEN** a:

1. LCDO JOSE VELAZ ORTIZ  
COND MIDTOWN OFIC B4  
MUÑOZ RIVERA 421  
HATO REY PR 00918
2. LCDO PEDRO RIVERA PEREZ - AEE  
OFIC PROCED ESP  
PO BOX 13985  
SAN JUAN PR 00908-3985
3. LCDO FRANCISCO J RAMOS ACOSTA  
BANCO COOPERATIVO PLAZA  
SUITE 1204 PONCE DE LEON 623  
HATO REY PR 00917

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de agosto de 1999.



Yahir Méndez Cache  
Secretaria de la Junta

rvf

